

UNIVERSIDAD	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
TÍTULO	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	25/06/2012

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme presenta una estructura clara en tres apartados: Valoración del cumplimiento de la memoria de verificación, valoración de resultados y conclusiones, que incluyen una revisión de las fortalezas y debilidades en relación con los 3 criterios establecidos por ACSUCYL para el proceso de seguimiento de Títulos Oficiales. No obstante, a pesar de la adecuada organización, la información relacionada con los diferentes aspectos que se incluyen es escasa y se echa en falta una mayor valoración y reflexión crítica acerca de los pocos resultados obtenidos.

Los responsables consideran que se ha cumplido con el proyecto inicial de la memoria verificada y que las actividades académicas se han desarrollado según lo previsto. Únicamente se apunta que la información pública del título (ficha comercial) ha sido poco efectiva en el 1er año, lo que hizo que se matriculasen menos estudiantes de los previstos. Están satisfechos también con el profesorado y los recursos.

Aunque la estructura del autoinforme es adecuada, es necesaria la inclusión de datos concretos derivados del análisis en todos los apartados, y la valoración detallada, más allá de la constatación de los resultados (de tipo resultados altamente óptimos, sin problemas, etc.)

Existe un compromiso por parte de la Universidad con la difusión de las políticas y resultados de calidad, así como con la publicación a nivel interno, entre los colectivos implicados en el título, de los resultados relevantes obtenidos en el proceso de seguimiento.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La página Web de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila dispone de una navegación fácil e intuitiva, se puede encontrar información suficiente, clara y relevante sobre el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, facilitando tanto la elección como el seguimiento de los estudios, por lo que se considera que se cumple con los criterios establecidos en el proceso de seguimiento de Títulos Oficiales.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La Universidad aprobó la implantación del sistema interno de garantía de calidad en 2008, siguiendo las directrices del programa AUDIT y los criterios de ENQA. Aunque la planificación de dicho SGIC, (general para la universidad), es adecuada, debe implementarse en mayor medida. Aunque se dispone de indicadores a nivel Universidad, es necesario seguir trabajando para poder obtener indicadores específicos de este Título.

Las acciones realizadas hasta el momento son adecuadas, pero necesitan ser ampliadas. Los propios responsables del título apuntan como área de mejora la necesidad de que la documentación generada por el SGIC se gestione de forma más adecuada y se validen y centralicen los diferentes datos aportados por los servicios.

En relación con los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se realizan encuestas de satisfacción de los estudiantes.

No se han realizado actuaciones específicas de evaluación del profesorado. Algunos profesores del título están comenzando a ser evaluados a través del programa DOCENTIA (se desconoce el porcentaje de profesorado que participa y el criterio de selección).

Respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza, únicamente conocemos en cambio en la temporalización de asignaturas que se ha incluido en el apartado modificaciones del gestor documental de seguimiento. Es necesario seguir trabajando en el análisis y valoración de resultados de evaluación del profesorado y de muchos otros aspectos relacionados con la mejora de la calidad de la enseñanza.

Si bien la planificación de las prácticas parece adecuada, es necesario que se realice un análisis de la satisfacción de alumnos y empleadores. De la información aportada, parece que en este curso se ha hecho un llamamiento a los responsables de prácticas y a los directores de los centros para conocer su opinión, pero no se explica de manera detallada los resultados y la valoración obtenida. REVISAR. EN ALEGACIONES INCLUYEN ANEXO PERO ES ESTUDIO A ESTUDIANTES NO A PROFESORES.

En relación con el procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida se está elaborando una encuesta de inserción laboral y el grado de satisfacción de los estudiantes.

Para dotar de mayor transparencia al proceso de quejas y sugerencias, se ha habilitado un buzón de quejas y sugerencias online, en el que pueden expresar cualquier comentario que será remitido al coordinador de titulación.

En el caso de las tasas, la valoración es escueta y se resume en un "resultados altamente óptimos". Por lo que respecta a las encuestas, aunque se incluyen gráficas y se valoran brevemente los resultados, hubiese sido interesante conocer en cifras el porcentaje de respuesta que hubiese facilitado la interpretación de los resultados.

Existe un compromiso por parte de la universidad en la puesta en marcha de un plan de mejora que permitirá profundizar en las valoraciones, reflexión y análisis de los resultados obtenido, generalizando entre los responsables de todas las áreas afectadas, la cultura de calidad y de evaluación.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No existen recomendaciones en los informes de evaluación externa.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

En términos generales, la implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos.

La información en la Web de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila está completa y se considera relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general.

La implantación del SIGC es incipiente. De muchos de los procesos todavía no se dispone de información siendo muy pocos los que permiten obtener la desagregada para este Título. Se han iniciado acciones para comenzar a obtener resultados de más indicadores, pero se recomienda que la presentación de los resultados, cuando proceda, no se limite a la mera exposición descriptiva, sino que se realicen valoraciones que permitan conocer el grado de cumplimiento de las expectativas y la satisfacción de los colectivos implicados (no sólo la de los responsables del título).

Se debe seguir trabajando en la implantación de todos los procesos y la obtención y valoración de datos significativos relacionados con aspectos académicos, de profesorado, satisfacción de los diferentes colectivos y desarrollo de las prácticas.

Se es consciente del esfuerzo que en materia de calidad está realizando la universidad (incluso aumentando la plantilla del Servicio de Calidad) y se tiene en cuenta el compromiso por parte de los responsables académicos en seguir avanzando en la implantación de todos los procesos del SIGC del Título.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones